



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/35423

13/12/2017

63298

**AUTOR/A:** DÍAZ TRILLO, José Juan (GS); GONZÁLEZ BAYO, Josefa Inmaculada (GS)

### RESPUESTA:

El Ministerio de Fomento ha iniciado, con fecha 25 de julio de 2018, el proceso de información pública del “Estudio Informativo de la línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva”.

Durante este periodo el Estudio Informativo podrá ser examinado por las personas que lo deseen y podrán formular observaciones sobre la concepción global del trazado así como sobre el impacto ambiental de la actuación.

Madrid, 18 de octubre de 2018